

		FORMATO ÚNICO NACIONAL DE DECLARACIÓN Y PAGO DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO			
MUNICIPIO O DISTRITO: AGUAZUL			Fecha máxima presentación: 2019-03-29		
DEPARTAMENTO: CASANARE					
AÑO AGRAVABLE: 2018		Periodo de Presentacion: Anual			
Opción de uso: Declaración Inicial		Declaración que corrige:		Fecha: 2024-07-18	
A. INFORMACIÓN DEL CONTRIBUYENTE	1	NOMBRES Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL: CLAUDIA CONSUELO DIAZ DAZA			
	2	Nro. 1116546830 DV: 2		Es consorcio o unión temporal: No	
	Realiza actividades a través de patrimonio autónomo: No				
	3		DIRRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN: CL 11 22 22		
		MUNICIPIO O DISTRITO DE LA DIRECCIÓN: AGUAZUL		DEPARTAMENTO: CASANARE	
4	TELEFONO: 3102869122		5.CORREO ELECTRÓNICO: claudiadiazimpuestos@gmail.com		6.N° DE ESTABLECIMIENTO: 0
				7.CLASIFICACIÓN: NATURAL	
B. BASE GRAVABLE	8	TOTAL INGRESOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS DEL PERIODO EN TODO EL PAIS			\$87.000.000
	9	MENOS INGRESOS FUERA DE ESTE MUNICIPIO O DISTRITO			\$0
	10	TOTAL INGRESOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS EN ESTE MUNICIPIO (REGLON 8 MENOS 9)			\$87.000.000
	11	MENOS INGRESOS POR DEVOLUCIONES, REBAJAS, DESCUENTOS			\$0
	12	MENOS INGRESOS POR EXPORTACIONES			\$0
	13	MENOS INGRESOS POR VENTA DE ACTIVOS FIJOS			\$0
	14	MENOS INGRESOS POR ACTIVIDADES EXCLUIDAS O NO SUJETAS Y OTROS INGRESOS NO GRAVADOS			\$0
15	MENOS INGRESOS POR OTRAS ACTIVIDADES EXENTAS EN ESTE MUNICIPIO O DISTRITO (PO ACUERDO)			\$0	
16	TOTAL INGRESOS GRAVABLES (REGLÓN 10 MENOS 11, 12, 13, 14 Y 15)			\$87.000.000	
C. DISCRIMINACION DE ACTIVIDADES GUAR	ACTIVIDADES GRAVADAS		CODIGO	INGRESOS GRAVADOS	TARIFA (por mil)
	201 - Comercio De Vehiculos Automotores		4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	\$12.000.000	0.008
	365 - Demás Actividades De Servicio No Clasificadas Previamente		9609 - Otras actividades de servicios personales n.c.p.	\$75.000.000	0.01
	-		-	\$0	\$0
	OTRAS ACTIVIDADES		Ver Desagregación	\$0	N/A
	TOTALINGRESOS GRAVADOS		\$87.000.000	17.TOTAL IMPUESTO	\$846.000
	18	GENERACIÓN DE ENERGIA: CAPACIDAD INSTALADA: \$0 KW		19.IMPUESTO LEY 56 DE 1981	
D. LIQUIDACIÓN PRIVADA	20	TOTALIMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO (REGLÓN 17+19)			\$846.000
	21	IMPUESTO DE AVISOS Y TABLEROS (15% del renglón 20)			\$127.000
	22	PAGO POR UNIDADES COMERCIALES ADICIONALES DEL SECTOR FINANCIERO			\$0
	23	SOBRETASA BOMBERIL 11% (ley 1575 de 2012) (si la hay, líquidela según el acuerdo municipal o distrital)			\$93.000
	24	SOBRETASA DE SEGURIDAD (ley 1421 del 2011) (si la hay, líquidela según el acuerdo municipal o distrital)			\$0
	25	TOTAL IMPUESTO A CARGO (REGLÓN 20+21+22+23+24)			\$1.066.000
	26	MENOS VALOR DE EXENCIÓN O EXAGERACIÓN SOBRE EL IMPUESTO Y NO SOBRE LOS INGRESOS			\$780.000
	27	MENOS RETENCIONES que le practicaron a favor de este municipio o distrito en este periodo			\$0
	28	MENOS AUTORRENTENCIONES practicadas a favor de este municipio o distrito en este periodo			\$0
	29	MENOS ANTICIPO LIQUIDADO EN EL AÑO ANTERIOR			\$0
	30	ANTICIPO DEL AÑO SIGUIENTE (si existe, liquide porcentaje según Acuerdo municipal o distrital)			\$0
	31	SANCIONES. Extemporánea: corrección: inexactitud: otra: cuál:			\$465.000
	32	MENOS SALDO A FAVOR DEL PERIODO ANTERIOR SIN SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN O COMPENSACIÓN			\$0
	33	TOTAL SALDO A CARGO (REGLÓN 25-26-27-28-29-30+31-32)			\$751.000
34	TOTAL SALDO A FAVOR (REGLÓN 25-26-27-28-29+30+31-32) si el resultado en menor a cero			\$0	
E. PAGO	35	VALOR A PAGAR			\$0
	36	DESCUENTO POR PRONTO PAGO (si existe, líquidelo según el acuerdo municipal o distrital)			\$0
	37	INTERESES DE MORA			\$0
SECCIÓN PAGO VOLUNTARIO (solamente dado exista esta opción)	38	TOTAL A PAGAR (REGLÓN 35-36+37)			\$0
	39	LIQUIDE EL VALOR DEL PAGO VOLUNTARIO (según instrucciones del municipio/distrito)			\$0
	40	TOTAL A PAGAR CON PAGO VOLUNTARIO (Renglón 38+39)			\$0
F.FIRM AS	FIRMA DEL DECLARANTE		FIRMA DEL REVISOR		
	NOMBRE: CLAUDIA CONSUELO DIAZ DAZA		NOMBRE:		
	1116546830				
		FORMULARIO Nro: 050120240718171111			
Fecha Acuse de Recibo		Fecha Acuse de Recibo 2024-07-18 5:27 PM			
ESPACIO PARA CODIGO QR		ESPACIO PARA SELLO O TIMBRE		ESPACIO PARA SERIAL AUTOMATICO DE TRANSACCIÓN OMECANISMO DE IDENTIFICACIÓN DE RECAUDO	

C. DISCRIMINACIÓN DE ACTIVIDADES GRAVADAS (OTRAS ACTIVIDADES)

ACTIVIDADES GRAVADAS	CODIGO	INGRESOS GRAVADOS	TARIFA (por mil)	IMPUESTO
----------------------	--------	-------------------	------------------	----------